

Las suscripciones son por **PAGOS ANTICIPADOS** Madrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 50 pías. trimestre; por medio de comisionado, 50 pías. extranjero y Antillas, 12 pías. trimestre; Filipinas, 15 pías. y países fuera de la Unión postal, 18 pías. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Este periódico se publica en todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

EDICION DE LA MAÑANA

El sermón del magistral de Santiago.

El *Libredon*, de Santiago, periódico ultramontano, rectifica en su número de hoy, varias de las especies que ha circulado sobre el sermón, a que nos referimos, diciendo este colega en sustancia, y a modo de prólogo, que cuanto se ha dicho ha sido obra de algunos periódicos locales—de donde ha tomado las referencias la prensa de Madrid.

El señor magistral—dice—se limitó en su oración a los siguientes extremos: comenzó recordando las palabras de Masillon ante el cadáver de Luis XIV; se extendió en profundas consideraciones sobre la muerte, y terminó el exordio anunciando que iba a tratar de los beneficios que había producido el glorioso aunque breve reinado de Alfonso XII para la religión y la patria.

Vino después un elogio de las cualidades que sobresalían en el augusto monarca y de la alegría con que fué saludada su venida para España, que anunciaba una era de paz.

Recordó la situación horrible de España durante el período revolucionario y la guerra civil que ensangrentó el suelo de España, condenando los excesos cometidos por opuestos bandos políticos, la persecución que había sufrido la Iglesia y especialmente sus ministros, a los cuales hasta llegó a *sitiarseles por hambre*. Combatió a los que desgarraban el suelo de la patria con las armas en la mano... y aquí está la horrible calumnia que los papeles sauuaguesses levantaron, confiando los términos, amalgamando aquellos oraciones de la que formaron esta: «Cuando al clero se le sitia por hambre tiene derecho a defenderse con las armas en la mano» oración—añade *El Libredon*—inventada por los gaceteros y que fué uno de los puñales venenosos que clavaron a mansalva en el frágil y debilitado corazón de la opinión pública.

Después de esto habló el señor magistral de las virtudes del monarca, entre ellas la protección que dispensó a la Iglesia y al clero en general, y que *si no llegó a hacerse todo, sin embargo, que muchísimo más llegaría a hacerse, fué porque muy joven era aun nuestro malogrado monarca.*

Citó los hechos más heroicos de D. Alfonso con gran elogio; recordó su entrada en París, su visita a los coléricos, sus consueos a los pueblos inundados de Méruca, su valor admirable ante las ruinas de los pueblos andaluces destruidos por los terremotos, y añadió que de joven tan animoso podíamos esperar también grandes cosas.

Y dejando a un lado esto, trató después de la situación de España y pidió al cielo por ella, para que nos librásemos de turbulencias y de guerras desoladoras, y añadió que del talento de la ilustre Reina María Cristina esperaba él la salvación de la patria, porque confiaba en que llamaría a su lado hombres que tuviesen siempre por norma el bien de la patria y la reconciliación del trono y del altar, que su difunto esposo había realizado con gloria.

Terminó el señor magistral con la típica ordinaria, pidiendo al Señor que premiese las virtudes del Rey difunto, y que como hombre le perdonase a la vez los pecados ó deslices de su juventud.

Tales son las noticias del periódico de Santiago a que nos referimos, cuyo periódico afirma, además, que fué testigo presencial del sermón que tanto ruido ha levantado.

Izquierdistas.—Disgustos por un nombramiento.—Escitación de *El Imparcial*.

Deben seguir las querellas íntimas en la agrupación izquierdista, porque *El Progreso* dice hoy, que varios comités de distrito de esta capital se presentaron ayer a los Sres. Becerra y Linares Rivas, para preguntarle qué hay de cierto en lo que se dice sobre abdicación de los generales Lopez Dominguez y Bermudez.

Los Sres. Linares y Becerra—añade *El Progreso*—dijeron a sus correligionarios toda clase de seguridades respecto a la firmeza de su conducta, manifestándoles a la vez su creencia de que los generales citados no quebrantarán el acuerdo de 26 de Noviembre.

A todo esto, hoy es esperado el Sr. Bermudez Reina, y creése que mañana tomará posesión de la subsecretaría.

Sin embargo de tal presunción, y de la significación que se ha dado a este acto, y de la actitud conciliadora que se atribuye al general Lopez Dominguez, *El Resumen* continúa tieso y mal humorado, diciendo anoche entre otras cosas:

«Una vez y otra vez hemos repetido que el general Lopez Dominguez está donde estaba, y que nosotros hemos de permanecer en nuestro puesto, acompañados ó solos.»

Esto, no obstante, *El Imparcial* publica hoy estas palabras, que son bastante expresivas:

«El general Lopez Dominguez continúa enfermo, por cuya razón no ha escrito la carta que debe aparecer en *El Resumen*».

Hay quien supone, lo cual nos halagaría en extremo, que hemos interpretado mejor su pensamiento en nuestro artículo de ayer, que su órgano en la prensa.

El Sr. Bermudez Reina llegará esta noche, y mañana probablemente se encargará de la subsecretaría del ministerio de la Guerra.»

Pero por lo que se lee, el anuncio del nombramiento del Sr. Bermudez Reina para la subsecretaría de la Guerra ha producido disgusto, no solo en algunos izquierdistas, sino también entre algunos elementos militares de los que de antiguo vienen afiliados al partido liberal y prestándole apoyo.

A lo menos así se deduce bien claro de un artículo que anoche publica *La Correspondencia Militar*, bajo el epígrafe de «Hablemos claro» artículo que termina con estos párrafos:

«Si el partido constitucional, sin excepción alguna, vería con gusto en su seno a los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina, y aprecia en mucho su instrucción, no la necesita ni es tanta y tan reconocida que les convierta en especialidades que hayan de irse a buscar a otro partido sin objeto político.»

Vengan los generales Lopez Dominguez y Bermudez Reina, pero con la visera levantada; hagan ó no la evolución, decidiéndose de una vez a lo uno ó lo otro; pero tengan presente que el que es político activo lo es siempre y en todas partes, como libre es de ser solo soldado aquel a quien no conmueven las convulsiones políticas de su patria; pero que políticos unas veces y suizos otras, según conveniencia, *no cueta.*»

Es de advertir, sin embargo, que la misma *Correspondencia Militar*, al hablar por su cuenta del nombramiento del Sr. Bermudez Reina, lo elogia bastante, y exhorta a este general a que acepte el cargo.

Pues bien; ahondando en todas estas cosas *El Imparcial*, y con noticias particulares que tendrá, dice en su número de hoy:

«Se ha dicho que un general de quien se habló con motivo de los sucesos de las Carolinas, había dirigido una carta al presidente del Consejo de ministros, haciéndole presente sus agravios por determinadas preferencias y postergaciones.»

En todos los hombres de alguna sensatez y en cuantos se interesan por el bien de la patria, no puede ménos de causar penosísima impresión ese germen de cizaña que apunta en el elemento que debe tener la disciplina por religión. Los generales, los jefes, los oficiales, el ejército todo, no son de un partido, y es un absurdo, casi un crimen de lesa patria, el que unos generales formen camarilla y grupo contra otros.

Preciso es cortar los vuelos de semejante desorden desde el principio, oponiendo la unánime reprobación nacional a todo conato de discordias é imposiciones, con pretexto de la política, de grupo alguno en el ejército.»

No sabemos a ciencia cierta, qué habrá en el fondo de lo que dice *El Imparcial*, aunque sospechamos que los disgustos del general a que se alude, y quizá de alguno otro, ambos muy inteligentes, y de verdaderos servicios en su carrera y en el partido liberal, nacieron de una mala inteligencia, fácil de esclarecer.

En último término, la doctrina político-militar de *El Imparcial* nos parece irrepachable, y mucho desearíamos que de una vez para siempre, los militares reconocieran, sin distinción, que son la fuerza del país y el escudo de las instituciones, y que en este elevado sentido, no debieran suscitarse piques ni antagonismos.

Baja en la renta de aduanas.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Octubre de este año, comparado con igual mes del 1884 y el de las que los fueron en los nueve primeros meses de dichos años.

La diferencia de menos en valores en Octubre de 1885, comparado con igual mes de 1884, se eleva a 6.541.819 pesetas.

La diferencia de menos en derechos en Octubre de 1885, comparado con el mismo mes de 1884, asciende a 1.041.435 pesetas.

De la comparación en valores entre los nueve primeros meses de 1885, con igual período de tiempo de 1884, resulta una diferencia de menos en 1885 de 14.657.619 pesetas.

La recaudación total obtenida por todos los conceptos que corren a cargo de la dirección de Aduanas, arroja una diferencia de menos en el mes de Octubre de este año, comparado con igual mes del año anterior, de 1.255.827 pesetas.

Los artículos que han contribuido a la baja, son los petróleos brutos naturales, los hierros y herramientas, el trigo, el azúcar, los cueros y pieles y otros.

Obra de pacificación.

Con motivo de la visita que ayer hizo el Sr. Sagasta al Sr. Castelar, leemos estas referencias en *El Imparcial*, que coinciden con lo que nosotros también hemos oído:

«El Sr. Sagasta, en vista de las graves y difíciles circunstancias en que se encargó del gobierno, se propuso desde el primer momento conocer las opiniones de los jefes de los partidos monárquicos y las del Sr. Castelar, pues aunque jefe de un partido republicano, por sus declaraciones terminantes en pró de la política gubernamental y de los procedimientos legales, puede ser valioso su concurso para la obra patriótica de orden y libertad que el gobierno está llamado a realizar.»

Se conocen ya los resultados de las entrevistas del Sr. Sagasta con los Sres. Cánovas, Lopez Dominguez y Becerra.

Ayer visitó el Sr. Sagasta al Sr. Castelar, con quien almorzó, celebrando de paso una larga é importante conferencia.

Sobre lo tratado en ella se guarda la natural reserva. Solo pudo averiguarse que los conferenciantes no ocultaban sus impresiones satisfactorias y que el Sr. Castelar, con una gran elevación de miras y un sentido altamente patriótico, confirmó todas sus declaraciones y condenó con más energía que nunca los procedimientos de fuerza.»

El clima conservador.

No hubo batalla, porque la gente seria, como llamó en su discurso el Sr. Romero Robledo a los amigos del Sr. Cánovas, se retiraron después de protestar. Pero si no hubo batalla, hubo en cambio, ó pudo haber algún disgusto personal, por más que de esto más adelante nos ocuparemos, dejando ahora la descripción de la sala a *El Noticiero*, periódico conservador que no ha disintido del Sr. Cánovas.

Aspecto del círculo.

Dice *El Noticiero*: «Desde las ocho de la noche estaban completamente atestados los salones del Círculo fundado por los liberales conservadores hace algunos años, con ánimo de que en él se estrechasen los vínculos de amistad entre sus socios, todos los cuales estaban completamente identificados en la manera de apreciar las cuestiones políticas, en sostener a toda costa y por todos los medios la disciplina del partido, y en obedecer la jefatura única é indiscutible del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.»

El aspecto que aquellas estancias presentaban anoche era bien distinto.

Agrupábanse en todas partes personas que no habían penetrado allí nunca, y solo en el salón central se veía a algunos de los socios antiguos, que han seguido constantemente en política las inspiraciones del Sr. Romero Robledo.

En la puerta de la calle había cuatro hombres repartiendo candidaturas impresas a los que entraban, y llevando su exceso de celo hasta a entregarlas a algunos transeúntes.»

Otros detalles.

Ya anoche también *El Día*, hablando de los preparativos de la lucha, decía lo siguiente:

«La entrada en los salones es libre; en otros tiempos no pasaba nadie que no fuese socio, pero hoy cualquiera puede entrar como Pedro por su casa. Los porteros son prudentes: temen tropezarse con algún socio incógnito de los 209 de mayor cuantía que ingresaron ayer los amigos del ex-presidente del Consejo de ministros, ó de los 480 de dos pesetas cincuenta céntimos que presentaron los del ex-ministro de la Gobernación. Al primer golpe de vista se advierte la mano del Sr. Ducazcal: conocidos actores de teatros de segunda; tramoyistas del Español, de la Alhambra y de Felipe; acomodadores de palcos, butacas, etcétera, en los mismos coliseos: tales son los que forman el grueso de los nuevos socios del Centro conservador, y que hoy se han apresurado a presentarle en él.»

Un discurso y una protesta.

Abierta la sesión a las nueve, por el Sr. Romero Robledo, que presidia, el Sr. Silveira (D. Francisco) pronunció las siguientes palabras:

«Señores: En las circunstancias tristes porque atraviesa el partido conservador en estos momentos, que a todos son notorias, entiendo aquellos de nuestros correligionarios a quienes tengo la honra de representar, de acuerdo con nuestro jefe D. Antonio Cánovas del Castillo, que deben evitarse hasta donde sea absolutamente posible toda discusión y polémica entre nosotros y menos en este sitio. Por esta razón no vengo a pronunciar un discurso, sino a lo que en el lenguaje usual de estos tiempos se llama realizar un acto. Pero no hemos creído que podíamos dejar de concurrir a esta junta general, para hacer presente nuestra adhesión a las manifestaciones y a la protesta que en la comisión gubernativa formularon dos de sus individuos, sobre las condiciones de la convocatoria y celebración de esta junta, y cumpliendo ese encargo voy a tener el honor de leer la protesta que formulamos, mero extracto de las manifestaciones y consideraciones que los individuos de la comisión gubernativa, a los que he hecho alusión, presentaron oportunamente, rogando a la mesa que se sirva admitirla y conaiguarla en el acta.»

La protesta dice así:

«Los socios fundadores que suscriben, adhiriéndose a lo manifestado por la minoría de la comisión gubernativa en su reunión de ayer, protestan contra la convocatoria y celebración de esta junta general, por considerar que solo tienen derecho a formar parte de ella los socios fundadores admitidos como tales hasta el día de la fecha, supuestos que siendo el acuerdo de la comisión gubernativa, en cuya virtud fué creada y admitida la clase de socios de número, una novación sustancial en los Estatutos sociales, necesitan, dicho acuerdo y novación, para su validez y eficacia, la aprobación de la junta general, compuesta exclusivamente de los mencionados socios fundadores, sin perjuicio de la sanción gubernativa que procede conforme a las leyes.»

Madrid 15 de Diciembre de 1885.—Conde de Toreno.—Francisco Silveira.—R. Villaverde.—Fernando Vida.—Vicente de Irujo.—Jorge Loring.—Marqués de Huévar.—Rafael Atard.—M. Camacho.—Manuel Batanero.—Conde de Peña-Ramiro.—Jacinto Cereales.—Javier Bogueira.—Guillermo Rancés.—Lorenzo Guillemt.—José Marin Ordoñez.—Conde de las Almenas.—E. Garrido Estrada.—Conde de Via-Mannel.—Antonio Hernandez, etc., etc.»

Por aclamación.

A propuesta del Sr. Romero Robledo, siguiendo la costumbre establecida y libre ya los que le siguen de la presencia de los otros conservadores protestantes, se aprobó por aclamación la candidatura que ayer publicamos.

Sobre esto dice *El Noticiero*:

«Han elegido por aclamación la nueva junta del Círculo liberal conservador 1.400 personas.»

De los socios fundadores apenas habría medio ciento.»

Escándalo.

Mientras se inscribían los socios que habían votado por aclamación en una lista para saber cuántos eran, un artillero y un *húsar*—dice *El Imparcial*—se entretienen en discutir con argumentos contundentes la razón y la sinrazón que a pelear les mueve.

El debate ó el combate, que no por ser singular deja de mover a interés, termina con la intervención de varios amigables componedores y algunas palabras del Sr. Romero Robledo, diciendo que se reunirá inmediatamente la junta para expulsar del círculo al promovedor de escándalos.

El discurso.

El Sr. Romero Robledo: Voy explicar mi conducta, ahora que me encuentro entre los que son mis de verdad.

Vosotros y yo.

Vosotros sois el partido liberal conservador entero. La confianza que habíais depositado en mí era natural y justo. Yo soy el compañero vuestro en los días malos para el partido; yo soy el que, mientras la cabeza, la plana mayor, la aristocracia, los grandes hombres, los que ocupan las más altas posiciones, huyen en el verano del calor (el orador alude a otros veranos, no al pasado) y en las elecciones de la lucha, sufria con vosotros las inclemencias del tiempo y los azares de la contienda electoral (Estrepitosos aplausos.)

Yo he sentido con honda amargura la conducta que conmigo ha seguido una fracción del partido liberal conservador. Esa parte, que se llama la más importante, la más sabia, la más seria, es la que se ha reunido para lanzarme del seno de este partido y en el seno de aquella reunión, respetable por la posición de los congregados, no había ni uno que hubiera unido su voto al voto vuestro en los días de la desgracia, porque nunca se les encuentra en la hora del combate. (Aplausos prolongados.)

Allí estaba el jefe del partido con los hombres más eminentes, para, sin cirme, dejándose guiar por conversaciones que dicen que me cayeron, lanzarme de su seno.

Yo he acogido silencio los acuerdos de esa reunión; pero convencido de la razón que me asiste.

No quería hablar hasta que me hubierais dado un voto como el que me habéis dado esta noche. (Grandes aplausos.)

Todo se pega.

Permitidme que me ocupe un poco ligeramente de lo que ha sido motivo de la protesta aquí presentada. No voy a examinarla en toda su extensión; me basta consignar que esa protesta no se hubiera formulado sin una sorpresa preparada en el día de ayer.

Esos protestantes trajeron ayer a última hora 200 presentaciones de otros tantos socios, y no os quiero decir, amigos míos, que en esas presentaciones venían los *laca-*

vos y los mozos de cuadra de algunos señores y los servidores de otra sociedad.

Nuestro éxito no podía ser dudoso. La sorpresa de los votos sirvió para demostrar la ventaja que tenemos y las fuerzas con que contamos. Después de descubierta la sorpresa, a las dos horas 500 socios eran presentados por unos cuantos amigos que se encontraban en este recinto en la tarde de ayer.

Después de ese intento manifiesto, al ver el vigor de nuestro esfuerzo, los protestantes apelaron al gobierno civil. (Risas.) Fueron a la autoridad para que viniera a echarlos de su propia casa, para que viniera a anular sus propios actos; porque hace cuatro años que la distinción de socios se estableció, sin haber suscitado protesta alguna hasta el día en que, creyendo que se me había arrojado como hombre inútil y que se podía restringir el derecho de las clases más populares, levantaron la barrera de las distinciones. Nos querían dejar en el descordito y en la sombra.

Esta es la situación a que nos han traído. Cuando se trataba de batallar, de sufrir, todos érais buenos, digo mal, todos érais necesarios. Entonces era preciso dar facilidades, bajar las cuotas, traer gente. Hoy, que se trata de una lucha entre hermanos, era menester restringir, arrojar, expeler, limitar los votos, quitar los derechos, restablecer la seriedad del partido, de ese partido que manda los lacayos y los mozos de cuadra a ser socios y compañeros nuestros. (Estrepitosos y prolongados aplausos.)

En otros tiempos, cuando yo me encontraba fustigado, solicitado para que pusiera mi esfuerzo al lado de los correligionarios que me escuchan, parecía que todo el mundo arrojaba sobre mí toda la responsabilidad. Esos son procedimientos de Romero—decían—y lijerías de sus amigos; cosas impropias de un partido serio. Y el partido serio ha venido y se ha puesto de manifiesto ante los ojos del país apelando a procedimientos que nosotros rechazamos.

Almibar y guayaba.

Yo he significado en el partido liberal conservador la tendencia que espresa la unión con las clases populares, el respeto a la dignidad de todos los ciudadanos, sin mirar a las posiciones de cada cual.

¿Qué me importa a mí haber sufrido los ataques de la opinión, si yo sabía que los que me atacaban solían encontrarse conmigo en los días de la fortuna?

Si vosotros me hubierais negado vuestros votos, acaso habría renunciado a la vida política, aunque lleno de amargura.

¿Qué importa que me nieguen su confianza los que aprovechan nuestros éxitos y olvidan a los que se los dan?

Vosotros sois los que en días de oposición, y luchando contra la influencia del gobierno, habéis hecho diputado por Madrid al Sr. Cánovas del Castillo—y yo no me desdoro al mencionar su nombre—en compañía conmigo. Vosotros sois los que después, en dos veces, le habéis investido con semejante honra.

Vosotros sois los comités, los electores, el partido. Vosotros sois los que podríais expulsar, no absolver, y vosotros habéis depositado en mí una confianza a que he correspondido y corresponderé siempre; por eso no me he retirado en estos críticos momentos. (Voces de juncal ¡juncal! ¡aplausos y vivas!)

No he sido hombre que desde las alturas me haya olvidado jamás del que me ha dado la mano en la batalla; porque yo siempre os he tratado con cariño y considerado igual al que tiene posición ostentosa como al que tiene posición humilde; porque yo me he llamado amigo de todos y de todos lo he sido (y la sociedad del clavel?), porque yo he procurado el pago de sagradas deudas para corresponder desde el poder a las que contaba en la oposición. Y no es culpa mía si otros que no os conocen ni os quieren conocer han pretendido arrojarme del partido conservador, al cual llevé vida, animación y movimiento, según sus declaraciones terminantes. (¡Esa es la verdad!)

Un hecho no descorrió en el sentido de la urbanidad, pero sí en el sentido de la confianza que debe haber entre ciertos hombres, en sus relaciones políticas, hizo la luz en mi espíritu, me hizo volver la vista atrás y evocar como fantasmas una serie de hechos que han demostrado que había el propósito de reducir mi influencia en el partido liberal conservador. Por lo que personalmente a mí respecta, podría haber cedido; pero como os represento a vosotros, por eso no he cedido. (Grandes aplausos.)

Los partidos lo forman las ideas, no los hombres, por eminentes que sean, que han explotado contra mí absolutamente todo, las circunstancias, el duelo nacional, los peligros posibles para la monarquía y para la dinastía, no en la época esta ahora tranquila, pero al fin en el porvenir.

Se ha querido explotar en contra mía hasta la benevolencia oficial. Yo me alegro porque así mis amigos han demostrado al país que no estaban solos para defender su bandera y sus principios. (¡Muy bien!)

Así se ha separado el grano bueno del malo, y los que crean en las benevolencias oficiales pueden poner la proa hacia otros partidos, porque aquí la pondremos siempre hacia los principios y las instituciones. (Aplausos.)

Declaro...

Cualquiera que haya sido mi juicio sobre la cuestión que ha dado por resultado la caída del partido liberal conservador, yo sostengo que en la actualidad, más que nunca, el partido liberal-conservador debe ofrecer al gobierno cuanto pueda, hasta su sangre, si necesario fuera, para defender la monarquía y el orden público. (Aplausos estrepitosos y prolongados.)

Ahora, esta oferta que yo hago por convencimiento, por deber de conciencia, por responder a las exigencias y clamores del país, me parecería mancharla si fuera a pedir por ella premio a nadie. (Bravos y aplausos.)

Ya sabe el país cuál es mi actitud. Al país toca decir cuál es más digno, si el que pacta y capitula, ó el que no capitula ni pacta; si los que dan un mal ejemplo a la patria cuando pueden amenazarla días azarosos, ó los que, con mejor temple, no calculan los beneficios posibles para determinar su actitud frente a los demás partidos.

¿Por qué me retiré?

Se me ha tratado de disidente. Yo pudiera preguntar: ¿dónde disidenté? Yo no he hablado de política con el jefe del partido—yo no he hablado pública y oficialmente en parte alguna; yo no he escrito sobre los últimos sucesos; no hay documento alguno, no hay nada que se me pueda presentar en prueba de la disidencia que se me atribuye.

Y es proceder leal lanzar sobre un hombre la nota de disidente en su partido, a todos los vientos, sin otro que ese hombre, sin que haya habido explicaciones, sin que la disidencia se haya manifestado? Esto pugna con los más vulgares principios de justicia.

Esta misma noche ha profanado este recinto uno del otro bando, quien, porque ha encontrado no sé qué obstáculo, ha cometido una agresión impropia de este lugar. La junta de gobierno tenía facultades para aplicarle la expulsión; pero, justa antes que todo, le ha formulado el cargo y le ha pedido que dé explicaciones a la sociedad. De esta manera procedemos nosotros, los que no pertenecemos a esa parte seria que forma las listas de presentación de la manera que ya sabéis, y que luego vienen a protestar y dan bofetadas y cometen hechos reñidos con ciertas leyes.

Que soy disidente, nadie hasta ahora tiene el derecho de asegurarlo. He hablado con mis antiguos amigos, y he apreciado de distinta manera que ellos un hecho realizado por el último gobierno. Yo tengo sobre ese hecho una distinta apreciación. ¿Es estar en disidencia? ¿Un hecho es un principio, una doctrina, una bandera que puede separar en dos grupos a un partido?

Podrá ser una protesta, es una protesta en una cuestión de conducta; no es una disidencia. La bandera del partido

liberal conservador, sin un giron, la tengo en mis manos. (Aplausos estrepitosos, bravos y vivas al orador.)

Cuando no estamos en el poder, tenemos que reconocer que los favores y los empleos no nos pertenecen. Esto es lo que hay que pensar seriamente: que los favores no pueden ser dados sin el consentimiento de los comités. Este es un ideal al que debemos encaminar todos nuestros esfuerzos. Quédense los favores para los que pretenden subir la atmósfera y llevar por ciertos rumbos los sufragios de sus correligionarios.

Yo no pretendo aludir a nada. Hoy es día de soportar la desgracia con virilidad y con energía; hoy no es día de transigir. ¡Para mí nunca es día de pedir limosna! (Aplausos entusiastas y prolongados.)

Permanencia en sus ideas.

¿A dónde voy?

Esta pregunta se la hacen muchas gentes. Sobre esta duda algunos de mis antiguos amigos me calumnian. Quién para quitarme adeptos habla de que voy hacia don Carlos (risas), quién dice que voy a la república, quién me pone poco menos que en contacto con la izquierda en la presente situación.

Y todas estas cosas se acreditan, y ante el país se me presenta como un ambicioso vulgar que abandona la casa paterna para buscar aventuras. ¡Y eran amigos míos ayer los propaladores de estas calumnias! (Voces: ¡No, no lo eran!)

¿Qué fortuna, amigos míos, que haya llegado esta situación para que a mis ojos caigan tantos antifaces!

Es consolador para mí ver que los que muerden ó procuran morder en mi honra son los menos, y no son y no están entre aquellos con quienes he marchado y marchó unido.

Para ir es necesario tener la intención de marchar en alguna dirección, y es necesario no tener casa para salir en busca de otra. ¡Pero si yo tengo casa! ¡Si estoy en nuestra casa! ¡Si estoy con la familia entera, con la familia que aquí vive y aquí vive, con la familia con quien he estado siempre!... ¿Por qué, preguntar á dónde voy? Yo me quedo. (Aplausos prolongados y entusiastas.)

Yo pudiera preguntar á los demás dónde han ido. (¡May bien!) Porque ellos son los que han dejado de comulgar en la iglesia y en la doctrina que aquí mantenemos.

¿Qué significa eso de adónde voy? Yo no voy a parte alguna de una manera especial. Yo voy, como todos los hombres políticos, a realizar, por los medios posibles, el bien del país, el mayor bien posible, no el ideal, irrealizable en esta vida.

Son las circunstancias difíciles. Está el horizonte oscurecido por sombras y vacilaciones después del horrible duelo nacional producido por la muerte de nuestro augusto y nunca bastante llorado monarca. Agrupado á esta familia cariñosa, cuyas virtudes conozco, unido á la bandera que hemos tremolado en otros días contra nuestros adversarios, adherido fuertemente á la legalidad, á la regencia de don María Cristina y á la dinastía de D. Alfonso, yo marcharé con los míos: este es el camino. Yo no puedo ser más que partidario de esa dinastía, yo creo que esa dinastía, á pesar de las condiciones tristes en que ha venido, ha de realizar todo el bien posible en nuestra querida patria. Si desgraciadamente tal no sucediera, sacrificaré cuanto pueda y cuanto tenga sin vacilaciones de ninguna clase.

En cuanto á los principios sostendré los que están escritos en nuestra bandera; pero todos los principios no son igualmente esenciales.

Esos señores (¡alude á los otros) han dejado abandonados gran parte de los que profesaban en toda su vida. ¿Es que ellos pueden llamar principios á todo lo que les da la gana? ¿Es que yo voy á aceptar todos los que ellos me dicten?

Adherido á la monarquía y á la dinastía, defensor inquebrantable de las libertades públicas, porque no he sido jamás de los que han abandonado la defensa del sistema representativo, con esos dos puntos de apoyo y con mi conciencia tranquila, vengo en una peregrinación en que van muchos. Tenemos una bandera de justicia y de honra, una fuerza eficaz y útil, pelearemos donde la necesidad nos mande con los principios de toda la vida.

No; yo marchó por este camino con vosotros, si seguís dispuestos á vuestra confianza. (Muchas voces: ¡Sí, sí, sí!) Marcharé con vosotros, que sois el partido liberal conservador de Madrid en masa, y marcharé en esa dirección, pese á quien pese, y nuestras fuerzas tendrán que ser tomadas en cuenta; pero esto significa poco. Nuestras fuerzas serán eficaces, muy eficaces, más eficaces que otras para sostener la monarquía y el sistema de gobierno único compatible con el estado actual de la civilización.

Soy la rama más frondosa del partido.

Cuando yo miro la fevilidad del hecho que ha producido mi separación; cuando miro la tenacidad con que se ha pretendido imponerme una humillación; cuando no se me ha concedido absolutamente nada si antes no había arrastrado por el lodo mi decoro, he adquirido el convencimiento de que en el partido liberal conservador yo estorbaba, y que los hechos anteriores han puesto de manifiesto que lo que se ha pretendido era espulsarme del partido liberal conservador.

El país apreciará dónde está el partido liberal conservador, si está aquí ó en la reunión que me ha excomulgado. (Muchas voces: ¡Está aquí! ¡Viva Romero Robledo! ¡Viva nuestro jefe!)

El país apreciará si era una cuestión pequeña cortar de un árbol tan corpulento la rama más frondosa.

Esa es la significación que ha tenido: estorbaba porque mis amigos no pertenecen á la clase seria, porque molestaban en los días de bonanza, porque solo servían para los días de angustia.

Me sostengo, me defiendo, no me entrego sin luchar, porque es represento á vosotros, represento á una parte importante del partido conservador, porque mi persona es una cosa inútil, pero la representación de mi persona es un elemento político respetabilísimo.

Después de todo, los que aquí estamos tenemos la significación más pura del partido liberal conservador. Hay un flanco que está deshecho. Es necesario abrir la puerta para que entre el ambiente que refresque á esta comunión política.

Conclusion.—Una propuesta.

Voy á terminar haciéndos una propuesta.

Yo sé que los que han traído socios para emprender luego una lucha que no han emprendido, porque se han dado por vencidos; que aquellos que eran nuestros amigos y no sé si volverán á ser amigos nuestros mañana, han de haber traído esos socios á cumplir, como nosotros, con el deber contraído.

En medio de las tristezas para pedir al cielo gloria para el que fué nuestro augusto soberano, é inspiración para nosotros, que tenemos que seguir combatiendo en pro de la dinastía, propongo que celebremos unos funerales por el Rey D. Alfonso. Que así, en el recogimiento, pensando en el que fué y en los quejinos quedamos, buscaremos inspiración para ser en la contienda de la vida dignos y honrados ciudadanos. (Estrepitosos aplausos. El orador es abrazado, felicitado y vitoreado con entusiasmo.)

Cerca de las once terminó la reunión.

El rey D. Fernando de Portugal.

Lisboa 15.—A las dos de esta tarde ha fallecido el rey padre D. Fernando de Oeburgo.

Desde ayer, en que se inició la gravedad del mal, se ha visto rodeado constantemente por la reina, el príncipe heredero y la infanta.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro, ha sido un cáncer facial que hace tiempo venía padeciendo y que se agravó con una caída que dió hace tiempo.

El gobierno, cuerpo diplomático y altos dignatarios se presentaron inmediatamente en palacio.

El infante D. Augusto, que regresaba de Madrid de asistir á los funerales del Rey D. Alfonso, no ha podido presenciar los últimos momentos de su padre por estar detenido en el lazareto de la frontera.—*Fabra.*

A los tres días de haberse caído de un caballo, el rey D. Fernando de Portugal ha muerto en el palacio de las Necesidades de Lisboa.

D. Fernando, duque de Sajonia, nació el 29 de Octubre de 1816, contrayendo matrimonio en Abril

de 1836 por poderes con la reina de Portugal doña María II de la Gloria.

El año 53 murió aquella reina tan querida de los portugueses, y fué nombrado D. Fernando regente del reino durante la menor edad de su hijo Pedro V, que después ocupó el trono.

A Pedro V, que murió muy joven, como todos recuerdan, sucedió en el trono su hermano Luis I de Alcántara, y desde entonces D. Fernando vivió completamente alejado de los negocios en su poético retiro de Cintra.

En 1869 contrajo matrimonio con una distinguidísima artista llamada Elisa Hensler, á quien el rey agració con el título de condesa de Ella, y desde aquella época aún hizo vida más retirada é monarca que compartió con doña María de la Gloria el trono lusitano.

El rey D. Fernando, que siempre fué liberal, durante la regencia demostró sus grandes dotes de carácter y un amplio espíritu de concordia que la volvieron las simpatías y el cariño de todos los portugueses.

Su carácter era tan modesto, que habiéndosele ofrecido la Corona de España en 1870, la rechazó. Además de D. Luis tenía D. Fernando otros tres hijos, que son el príncipe D. Augusto, que acaba de representar á su hermano en los funerales de D. Alfonso, y que se fué precipitadamente de Madrid al tener noticia de la enfermedad de su padre, y las princesas María Ana y Antonia, casadas la primera con el duque Jorge de Sajonia y la segunda con el príncipe heredero de los Hohenzollern-Sigmaringen.

D. Fernando tenía el Toison de Oro, que le fué concedido en 16 de Octubre de 1838: el collar de la Anunciación desde 1849, y la gran cruz de la Legión de Honor.

La muerte del rey D. Fernando, estamos seguros de ello, habrá sido muy sentida por todo el noble pueblo portugués; como lo ha sido en España, donde contaba con tantas simpatías por su caballerosidad, por su alto entendimiento y por su modestia.

Consejo de ministros.

Cuestiones esencialmente administrativas, en su mayor parte, ocuparon la atención del Consejo celebrado anoche bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

La situación económica de la isla de Cuba, cuyo estado, después de las autorizaciones concedidas al anterior gobierno, presentó á sus compañeros el ministro de Ultramar, ocupó gran parte la atención de los ministros, conviniendo en que, de acuerdo los de Hacienda y Ultramar, convengan las bases de las reformas que se tienen muy estudiadas el Sr. Gamazo, y que servirán para normalizar el estado del Tesoro, hacer el arreglo de la Deuda y atender á la cuestión social.

En un Consejo próximo, y después que se pongan de acuerdo los Sres. Camacho y Gamazo, volverá á tratarse de esta cuestión.

Sobre sus conferencias con el embajador de Marruecos y planes para estrechar las relaciones comerciales con aquel imperio, dió cuenta á sus compañeros el señor ministro de Estado, y además leyó la carta contestación á la de pésame enviada por el emperador, acordándose que la Reina de España le ofrezca, á nombre de la nación, varios presentes, que le serán entregados por un enviado extraordinario.

Sobre nuestros intereses en Marruecos, creemos que algo se ha convenido en principio sobre adquisiciones por parte de España en la parte Norte de Marruecos, y algunas por la parte occidental frente á Canarias.

Pará la publicación del fallo de Su Santidad en el asunto de las Carolinas, faltan algunos detalles que se examinaron en el Consejo de anoche.

A propuesta del señor ministro de Fomento se acordó lo que ayer dijimos respecto á la prosecución inmediata del edificio destinado por el señor Albareda para Escuela de Artes y Oficios y de hacer otro contiguo para Escuela de Ciencias, con objeto de dar trabajo á los obreros que carecen de él.

Se despacharon, por último, algunos expedientes de Marina y Guerra, anunciando el general Jovellar que hoy llevaría á la firma de S. M. la Reina los decretos nombrando subsecretario de aquel departamento al Sr. Bermúdez Reina, y segundo cabo de Valencia al general Crespo.

La «Gaceta» de hoy.

Publica el periódico oficial las siguientes resoluciones:

Dimisiones y cesantías.

Decretos admitiendo las dimisiones presentadas por el director general de los Registros D. Basilio Oñate y Luque; por el oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación, D. José Gomez Robledo; por el oficial de la clase de segundos del propio ministerio, D. Antonio Sandoval; por el oficial de la clase de terceros del mismo, D. Antonio de Quevedo Donis, y declarando cesante á D. José de Torres Valderrama, vocal de la junta de clases pasivas.

Nombramientos.

Decretos nombrando director de los Registros á D. Emilio Navarro Ochoteco; inspector de Tesorería á D. Sergio Suarez; inspector de Impuestos á D. Ramón Huerta Posada; subdirector primero del Tesoro á D. Emilio Juan Serra; subdirector segundo á D. Antonio Corona; administrador de Hacienda de la provincia de Soria á D. Carlos Morales de Setien; vocal de la junta de clases pasivas á D. Francisco Goicoechea; tesorero central á don Inocente Ortiz y Casado; oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernación á D. Nicomó Fernandez Gallardo; oficial de la clase de segundos á D. Gregorio Mijares, y oficial de la clase de terceros á D. Narciso Martinez.

Gracias.

Por real orden de Fomento se dan las gracias á D. Eduardo Vincenti por el donativo que ha hecho para las bibliotecas populares de 100 ejemplares del libro titulado *La Exposición Internacional de Electricidad y el Congreso de Electricistas de París.*

Circulares sanitarias.

El director de Beneficencia y Sanidad Sr. Zangasti, hace presente en la *Gaceta* de hoy, que se declaran limpias las procedencias de Palermo y Trápani.

AL MENUDEO.

Al hablar hoy *El Progreso* de la llegada del

Sr. Solís á Madrid, por consecuencia de la gracia de indulto, dice lo siguiente:

«Llegó D. Andrés Solís, y llegó bueno y en disposición de volver á las andadas.»

Indican los periódicos conservadores que los amigos del Sr. Cánovas fundarán pronto un Círculo político.

Las horas fúnebres por S. M. el Rey costas las por las señoras de las asociaciones católicas de Madrid que hoy debían haberse celebrado en la iglesia de la Visitación (Salesas), tendrán lugar el sábado próximo á las diez de la mañana.

Río de Oro.

Las Palmas (Canarias) 15.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Las últimas noticias de Río Oro auguran un porvenir comercial importante con motivo del aumento de transacciones.

Se ha suspendido por causa del temporal la extracción de caudales del vapor *Alfonso XII*. Quedan aún en dicho buque doscientos mil duros por extraer.—*Fabra.*

Servicio de Correos.

Quizá por el temor de posibles remociones, ó por lo que sea, siempre á raíz de cambiar las situaciones, se perturba el servicio de correos, pagando los primeros, las consecuencias, los periódicos.

Por ver, sin embargo, si se remedia el mal, según se va conociendo, decimos al señor director de Comunicaciones (sin ánimo por cierto de dirigirse censuras que serían bien injustas), que D. Manuel Nuñez de Haro, suscriptor de Zaragoza, no recibe los números más que á saltos; que lo propio ocurre con el Sr. Ruiz del Arbol, de Toro; y que el señor Pinar, de Oseja de Lejambre (Leon), este no recibe ninguno hace tiempo.

Ayer se tomaron los dichos nuestro compañero en la prensa D. Venustiano Rodriguez Hubert, con la señorita doña Elisa Ferrari, hija del conocido farmacéutico del mismo apellido.

Fueron testigos los señores general Gonzalez Iscar, D. Antonio Tapia y D. José Losado.

Su Santidad Leon XIII contestó ayer por telegrama á la adhesión que los prelados que se encuentran en Madrid con motivo de los funerales régios le transmitieron también telegráficamente.

El Papa manifiesta la satisfacción que le ha causado y lo mucho que agradece este acto del episcopado español, que revela la unidad de pensamiento que hay en la Iglesia española.

Probablemente será nombrado alcalde de Zamora, D. Federico Requejo.

Si celebra hoy sesión la diputación provincial, es posible que se dé cuenta de la renuncia del conde de la Romera del cargo de presidente.

En tal caso, la elección del nuevo se verificará mañana.

El marqués de Sardoal será nombrado sin lucha, porque los conservadores han acordado abstenerse.

Debe haber llegado hoy al Consejo Supremo de Guerra y Marina la causa instruida con motivo de los últimos sucesos de Cartagena.

Parécenos que entre el fallo del Consejo de Guerra y el dictamen del auditor, no hay perfecta conformidad.

El ministro de la Gobernación ha encargado á los gobernadores civiles que las dimisiones que les presenten los alcaldes y ayuntamientos han de estar fundadas en algunas de las causas que determina la vigente ley de ayuntamientos.

D. Carlos y el Vaticano.

Viena 15 (5'40 noche).—D. Carlos niega que haya propuesto directa ni indirectamente el casamiento de su hijo D. Jaime con la princesa doña Mercedes.

Declara que está decidido á defender y á mantener incólumes los principios y los derechos de su casa.

Se considera simulado el acto de D. Carlos rechazando los consejos y proposiciones de Leon XII para la reconciliación de las dos ramas de los Borbones españoles, y que su negativa es sólo *pro forma*.

Parécenos que el Vaticano se hallaba preparado para la negativa de D. Carlos, porque los obispos conocidos por sus ideas carlistas han sido nueva y severamente amonestados estos días por Su Santidad para que se abstengan de todo acto hostil á las instituciones de España.—(De *El Imparcial*).

EDICION DE LA NOCHE.

Anoche estuvo en el Círculo Militar, donde se le hizo un fino acogimiento, el enviado extraordinario de Marruecos con algunos de los de su séquito, quienes visitaron todas las dependencias del local, jugando uno de ellos al billar un rato con dos oficiales de ingenieros.

Paul y Angulo.

Paris 15 (9'5 noche).

Arúnciase que en la semana próxima se publicará aquí el anunciado folleto de Paul y Angulo, titulado *Los asesinos de Prim*.

Se harán dos ediciones, una en español y otra en francés.

El folleto tiene 160 páginas.

Dado de la conveniencia de transmitir lo que me dicen sobre el folleto; al menos, hasta tanto que se publique.—(De *El Imparcial*).

Todos los concejales del ayuntamiento de Sevilla han presentado la dimisión.

Así lo vemos en un periódico de aquella capital.

S. M. la Reina Regente ha firmado esta mañana entre otros nombramientos, el del general Bermúdez Reina para subsecretario del ministerio de la Guerra.

El decreto de este nombramiento lo publicará mañana la *Gaceta*, y probablemente mañana mismo tomará posesión el Sr. Bermúdez Reina de su alto cargo.

Mártires y persecuciones.

Paris 15.—Los periódicos católicos publican hoy horriblos detalles acerca de las persecuciones de que están siendo objeto los cristianos en la Indo-China.

En la Cochinchina Oriental han sufrido el martirio nueve misioneros franceses, siete sacerdotes indígenas, sesenta catequistas, 270 monjas indígenas y 24.000 cristianos.

Las parroquias destruidas ascienden á 200 y las iglesias incendiadas á 225.

Además han desaparecido 170 hospicios, diez conventos de religiosas, cuatro colonias agrícolas y dos seminarios.

Es de advertir que todos estos datos son de origen autorizado y están conformes con los recibidos por la Propaganda de Roma.—*Fabra.*

Las reformas introducidas en los servicios municipales en Mayo último aumentaron el sueldo á los matarifes de la sección de carneros; los operarios de la sección de vacas, que tienen más trabajo, continuaron con sus haberes antiguos, y quejosos de esta desigualdad han acudido hoy al Sr. Abas-

cal, pidiendo mayor recompensa por sus tareas. El Sr. Abascal ha prometido á los operarios acceder á sus deseos, que estima justos, tan pronto como el ayuntamiento suspenso vuelva á funcionar y se normalicen los servicios del municipio.

Hoy se ha dado trabajo en las obras de la Villa á más de 600 jornaleros, siendo muchos los que han solicitado volantes en las alcaldías de barrio para presentarse mañana á trabajar.

El Ayuntamiento tiene ordinariamente de 2.500 á 3.000 operarios, en cuyo sostenimiento invierte gran parte de sus fondos, y únicamente por un esfuerzo extraordinario puede dar trabajo á más jornaleros.

Los que de éstos no tengan aún ocupación, la encontrarán en las obras que por cuenta del Estado, de la Junta provincial de Beneficencia y de la Diputación se emprenderán en breve. Si todos acuden al Ayuntamiento, éste se encontrará al cabo de poco tiempo en la imposibilidad de sostenerlos.

Hemos visto los planos de las reformas y trabajos de embellecimiento del Parque de Madrid, que por iniciativa del Sr. Abascal empezarán en breve para estar concluidas en la primavera próxima.

El punto de partida de la vía será la fuente de Cisne inmediata al paseo de coches; desde allí, y trazando caprichosas curvas, irá á terminar en el estanque grande, á la derecha del Embarcadero.

Un puente rústico cubrirá la salida de la vía de la fuente del Cisne, y otro más elegante, su entrada en el estanque. El plano es muy bonito, y una vez realizado, hermoseará notablemente el mejor paseo de Madrid.

Honras fúnebres en San Francisco.

La función religiosa organizada por el Consejo y Capitanes de las cuatro órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa por el eterno descanso de S. M. el Rey Alfonso, se ha verificado esta mañana en la iglesia de San Francisco el Grande.

La iglesia, desde las nueve de la mañana, hora en que se abrieron las puertas, hasta que terminó la ceremonia, estuvo literalmente llena, y en la puerta la confusión y el apañamiento eran tales, que se hacía imposible la entrada para los de afuera, y la salida para los de adentro.

Una piqueta de infantería del regimiento de San Fernando daba la guardia en el atrio.

Dentro de la iglesia el aparato de luces y decoración era el mismo que sirvió para los funerales del día 12; solo el título había variado, pues en lugar de varias filas de hachones, hoy se veía rodeado no más que por una fila; sobre el peño negro recamado de oro que entonces le cubría, habíase colocado un gran manto blanco en que aparecían bordadas las insignias de las cuatro órdenes, y en el sitio destinado aquel día para la corona y el cetro, aparecía hoy el birrete que llevan los caballeros cruzados.

En el frente del túmulo veíase elegante corona dedicada al que fué el gran Maestre de las Ordenes.

Dos filas de alabarderos daban la guardia dentro de la iglesia.

Delante del túmulo, formando amplio semicírculo, estaban sentados los caballeros de las órdenes, presididos por el infante D. Antonio de Orleans.

Ha oficiado la misa el cardenal Benavides vestido de pontifical, y terminada esta, el ilustre oficiante ha rezado un responso delante del túmulo.

La parte musical ha gustado mucho. El eminente tenor Sr. Gayarre ha dicho de un modo inimitable el *Aria de Chiessa* de Stradella y el *Benedictus* de Ovejero.

El aplaudido barítono Sr. Vorgan ha cantado hoy lo mismo y tan admirablemente como en las horas nacionales del día 12.

La ceremonia religiosa ha terminado á las una.

Después del templo ha quedado abierto á las muchas personas que le visitan con objeto de admirar la ornamentación, decorado y obras que en el mismo se han ejecutado recientemente.

Y por cierto que ya que se ha hablado tanto y con tanto elogio de las ciudades obras y de cuantos han contribuido á su ejecución, justo será recordar que quien ha tenido á su cargo la dirección de las mismas, ha sido el alto funcionario del ministerio de Estado D. Jacobo Prendergast, reconociendo todos el acierto, gusto é inteligencia con que ha desempeñado tan difícil tarea.

Por la línea del Norte han salido esta mañana para sus respectivos países los representantes extraordinarios de Italia, Rusia y Países-Bajos, y los obispos de Zamora, Avila y Salamanca, que habían venido á los funerales régios.

Esta madrugada rieron dos sujetos en una taberna de la ronda de Atocha, resultando uno de ellos gravemente herido en la cabeza, siendo curado en la Casa de Socorro; el agresor fué detenido.

Aún no se sabe si la diputación provincial en las dos sesiones que ha de celebrar para completar las treinta señaladas para este periodo, ó la comisión provincial después, proveerán la plaza de director del nuevo Asilo de las Mercedes, á lo que aspiran los Sres. Villalon, ex diputado provincial; Perez (D. Simon), ex-teniente de alcalde, y Arias Valcárcel, ex-director del Hospicio.

Mañana llevará el señor ministro de Fomento á la firma de S. M., el decreto nombrando director de Agricultura al Sr. Quiroga Ballesteros.

Diputación provincial.

Antes de la sesión han celebrado una conferencia los señores condes de Xiquena y la Romera en el despacho del segundo.

Terminada esta conferencia ha celebrado la Diputación la última sesión de las presididas por el señor conde de la Romera.

En la sesión se han despachado los dictámenes referentes á la concesión de premios á los jefes de talleres del Hospicio y otros asuntos de poco interés.

En la sesión de mañana, que probablemente será presidida por el señor conde de Xiquena, se dará cuenta de la renuncia del cargo de presidente, hecha por el señor conde de la Romera, quien la funda en sus muchas ocupaciones, y da en ella un voto de gracias á la Diputación por haberle prestado su apoyo para el mejor ejercicio de su cargo.

La elección de presidente se efectuará pasado mañana.

El señor marqués de Sardoal, que será elegido presidente, no tomará posesión de su cargo de diputado hasta el viernes ó el sábado.

Se ha dispuesto que interin se provean las vacantes en el reguadro de consumos, una sección de carabineros preste el servicio en el radio de Madrid.

El gobierno ha acordado que el teniente coronel graduado, comandante de Carabineros, D. Ra-

mon Barradan, se encargan de la fuerza del resguardo de consumos de Madrid.

Esta tarde el delegado de Hacienda ha presentado al visitador general, tenientes visitadores, cabos y vigilantes al comandante Barradan, para que le reconociesen como jefe del resguardo.

Han sido nombrados canónigo de Leon D. Juan José Montero y García y beneficiado de Tarragona D. Luis Aladrén.

Ha sido trasladado a una plaza de magistrado de la audiencia de Barcelona D. Ramon Cano Manuél y Bardají, presidente de la audiencia de lo criminal de Tineo.

El rey D. Fernando.

Lisboa 16.—Se preparan suntuosas funerales por el alma del rey D. Fernando de Portugal.

Los soberanos estarán representados por sus respectivos ministros en esta capital.

El patriarca de Lisboa ha dicho los responsos por el difunto monarca.—*Fabra.*

Ha sido nombrado jefe del gabinete particular del señor ministro de Estado, nuestro particular amigo D. Eduardo Camaño.

Mañana, en el teatro Real, para el segundo turno par, se cantará por última vez, por ahora, la ópera de gran espectáculo *Lohengrin*, ópera en que tanto lucen las facultades del tenor Stagno.

Las señoras Pásqua, Kupfer y los Sres. Bianchi y Silvestri, toman también parte en esta ópera. Se están ensayando las óperas *El barbero de Sevilla* y *Mefistófeles*.

Atentado contra el rey Milán.—Una nueva nota.—Sérvios y búlgaros.

Viena 16.—Se reciben graves noticias de Balgrado. Parece ser que se ha descubierto una conspiración en Sérvia contra el rey Milán.

El principal objeto de los conjurados era un vasto plan que consiste en crear un gran reino slavo, comprendiendo el Montenegro, Sérvia, Bosnia y la Herzegovina.

Se añade que algunos personajes rusos favorecen este proyecto que tendía al mismo tiempo a destruir por completo la influencia austriaca en Sérvia.

Constantinopla 16.—La Sublime Puerta dirigió con fecha 13 del corriente una nueva nota a las grandes potencias sobre la cuestión de los Balcanes.

Declara que el sultan continúa animado de las intenciones más pacíficas.

Manifiesta el vivo deseo de que las resoluciones adoptadas por la conferencia de Constantinopla se apliquen cuanto antes sin necesidad de recurrir a la fuerza, y termina rogando encarecidamente a las potencias que se pongan de acuerdo entre ellas para llegar a una solución definitiva y no prolongar un estado de cosas que causa grandes perjuicios al imperio otomano.

Sofía 16.—El gobierno búlgaro ha declarado que estaba dispuesto a aceptar el arbitraje de la comisión militar internacional, pero confía en la equidad de las grandes potencias, a fin de que impidan que Sérvia se aproveche del armisticio para reanudar con mejores condiciones las hostilidades.

Al efecto solicita de las potencias que exijan de los sérvios el inmediato abandono del territorio de Widin.—*Fabra.*

Los periódicos de Oviedo publican el dictamen emitido por el doctor D. Faustino Roel, comisionado por el gobernador de aquella provincia para girar una visita de inspección al pueblo de Tremañes (Gijón) en unión de los facultativos Sres. Escalera y Valdés.

En dicho dictamen se confirma el haber ocurrido varios casos de cólera en Tremañes, y se teme que la epidemia adquiera mayor intensidad a causa de las malas condiciones higiénicas de aquella villa.

Como rumor, ha llegado a nuestros oídos que el nuevo director de Establecimientos penales, señor Aguilera, designó hace poco con toda reserva por el Círculo de la Unión Mercantil, con el objeto de reconocer el almacen de suministros de penales.

Como resultado de esta inspección, se han descubierto 3 000 pares de botines, que se parten como pan blando, por estar rellenos de cartón.

Dada cuenta al ministro de la Gobernación, don Venancio González, se ha mandado instruir expediente, para hacer efectiva la responsabilidad administrativa que de este pueda derivarse, sacándose el tanto de culpa, para que, en caso de delito de estafe, lo castiguen los tribunales.

Dichos efectos habían sido dados como buenos anteriormente por otros peritos bajo otras administraciones.

Los episodios nacionales de Perez Galdós

A los cuatro años y medio de comenzada se ha concluido, hace pocos días, la gran edición ilustrada de los *Episodios Nacionales* de Perez Galdós, obra verdaderamente grandiosa por su valor artístico, y que señala un inmenso progreso en la aplicación de las artes gráficas a la tipografía.

Esta publicación, que consta de diez magníficos tomos, con más de mil facsimiles, reprenta estos esfuerzos y merece por todos conceptos el favor del público. Los suscritores a ella desde el principio, recibirán con el cuaderno 132 el final de sus dos interesantes series de novelas históricas. Los diez tomos encuadernados son un magnífico regalo de Pascuas.

Descarrilamiento.

Nueva York 16.—Ha ocurrido un espantoso descarrilamiento en el ferrocarril de Georgia, cerca de Atlanta, resultando doce viajeros muertos y trece heridos.—*Fabra.*

S. M. la Reina ha firmado las resoluciones siguientes del ministerio de la Guerra:

Propuesta de recompensas de sanidad militar otorgadas con motivo de la epidemia cólerica.

Relación de cambios de destino y colocación de un coronel y 13 tenientes coroneles del arma de infantería.

Otro id. de carabineros.

Concediendo grado de alférez a un sargento primero de la Guardia civil por servicios prestados desde 1877 hasta la fecha.

Y concediendo recompensa por el profesorado a un profesor de equitación.

Esta noche han salido para Austria los archiducos hermanos de S. M. la Reina.

Han bajado a la estación a despedirlos, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, y el gobernador de Madrid.

Un telegrama de Granada, participa que en Almuñecar han ocurrido dos ó tres casos de enfermedad sospechosa.

Mañana saldrá para Toledo el gobernador de aquella provincia Sr. Polanco.

El Sr. Montero Ríos y el presidente del Tribunal Supremo han conferenciado esta tarde con el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia.

Hoy se han despedido del ministro de Gracia y Justicia el cardenal Benavides, el arzobispo de Valladolid y los obispos de Jaca y Cádiz.

Un mendigo rico.

Hallábase esta tarde mirando el escaparate de

una tienda de la plaza de Santo Domingo un estremeño vendedor de chorizos, cuando se le acercó una mujer anciana y haraposa pidiéndole una limosna.

El estremeño la dió la respuesta de siempre, un ¡Dios le ampare!, que no debió ser oído por la mendiga, puesto que continuó importunando con su petición al estremeño.

Este, al volverse para seguir su camino, tropezó con la anciana, que, perdiendo el equilibrio, cayó al suelo, fracturándose una pierna.

La infeliz puso el grito en el cielo, el estremeño se asustó, acudieron los guardias, y trasladaron a la mendiga a la Casa de Socorro, cuyos médicos, al hacer la cura, encontraron cosidos a las ropas de aquella billetes de Banco por valor de 10.000 rs.

No hay para qué decir cuánta fué la sorpresa que produjo el hallazgo en cuantos le presenciaron.

S. M. la Reina ha paseado esta tarde en coche cerrado por la Casa de Campo, acompañada de sus hermanos los archiducos de Austria.

La Infanta Isabel, con la Infanta doña Eulalia y el infante D. Antonio, han estado también en la Casa de Campo.

La embajada marroquí ha sido recibida esta tarde por la Reina Isabel, con la Infanta doña Eulalia, y después por la Infanta Isabel.

Los Sres. Martos y duque de Fernan-Núñez han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado.

Por lo que hemos averiguado en el ministerio de Gracia y Justicia, el que no se haya publicado aún el escalafón de funcionarios de las carreras judicial y fiscal de la Península, Cuba y Filipinas, es debido a que en dicho centro se han recibido los antecedentes del ministerio de Ultramar tres días antes de espirar el plazo de los tres meses prefijados en la ley de asimilación de estas carreras, pero van muy adelantados los trabajos, y dentro de breves días se publicará dicho escalafón en la *Gaceta*.

El ministro de Marina ha firmado esta tarde las siguientes disposiciones:

Promoviendo al empleo de teniente de navío de primera clase para cubrir vacante reglamentaria al teniente de navío D. Juan Calvo Fontache.

Idem a tenientes de navío a los alféreces don Manuel Flores y Carrió y D. Augusto Durán.

Nombrando comandante de marina y capitán del puerto de Ilo-Ilo al capitán de fragata y comandante del crucero *Velasco* D. Emilio Batron y de la *Serna*.

Idem comandante de dicho crucero al capitán de fragata D. Eduardo Trigueros.

Hoy ha firmado también S. M. la Reina los decretos del ministerio de Marina que anoche publicamos.

El señor marqués de Urquijo ha pasado la noche con alguna tranquilidad.

BALANCE DEL DIA.

El discurso del Sr. Romero Robledo, los rumores sobre disgustos del general Salamanca y nombramiento del general Bermudez Reina, son los asuntos del día, todos de carácter personal, por desgracia; pero estas son las imágenes, y a menos de arrojar el espejo, fuerza es reflejar sus impresiones.

El discurso del Sr. Romero Robledo, leído sin prevenciones, no corresponde al ruido levantado porque todo él se encamina a dar cuenta de una disidencia más personal que política, para a la postre no resultar justificado el acto perpetrado por el inquieto ex-ministro de la Gobernación.

No resulta justificada la escisión, porque el que lo quisieran mal, algunos en su partido, y que apreciara él de diverso modo, que el Sr. Cánovas, la solución dada a la crisis, todo esto entra en lo que pudiéramos llamar puntos de conducta, que explicarían alguna mortificación y cierto apartamiento; pero no una cosa tan grave, como un cisma en el seno de un partido, y doblemente peligrosa en las delicadas circunstancias por que el país atraviesa.

El discurso, por lo demás, del Sr. Romero Robledo, por su adhesión a las instituciones, por el ofrecimiento de su apoyo al gobierno y por las protestas de permanecer en el partido conservador, resulta gubernamental, no correspondiendo, con mucho gusto nuestro, a las profecías de algunos pesimistas.

Una frase, sin embargo, hay en este discurso, ya casi al final, en que, habiéndose de las dificultades que pudieran ofrecerse a la dinastía para la realización de sus fines, expresa la idea de que si desgraciadamente aquellos altos fines no pudieran cumplirse, el orador sacrificará cuanto pueda y cuanto tenga sin vacilaciones de ninguna clase; frase que resulta oscura y un tanto anfibológica; lo cual, sin embargo, debemos atribuir a una mala traducción u otro error por el estilo.

Mas por cima de esto, todo el sentido del discurso, en lo que tiene de más fundamental, es un discurso de perfecta adhesión a las instituciones, y como además, el Sr. Romero Robledo ha añadido, que no se va a ninguna parte, y que permanece donde está, no nos explicamos el escándalo que se ha armado para que luego resulte una disidencia puramente ocasionada por humores y antagonismos personales; sin que valga tampoco en contrario de nuestra creencia, la pretensión que el señor Romero Robledo atribuye, de simbolizar en su partido la tendencia liberal, porque hasta ahora al menos, lo que ha simbolizado, más que el liberalismo, ha sido la arbitrariedad y el poco escrupulo para hacerse adeptos.

El general Salamanca ha estado esta tarde en el Congreso, y todos los periodistas de todos los colores, y muchos que no son periodistas, han podido oír de sus labios que, en efecto, ha escrito al señor Sagasta una carta con motivo de lo que los periódicos ministeriales han dicho del nombramiento del general Bermudez Reina.

El general Salamanca cree que al hablar estos periódicos, entre ellos *El Correo*, de las luces y de la competencia del general Bermudez Reina, de cierto modo, deprimían a otros generales, cuya competencia no puede negarse; y que esto lo encontraba mal; y en lo demás, que estos juicios suyos no implicaban ninguna excoición de partido, ni tampoco la excoición de ningún elemento militar, siendo como él era partidario y siempre lo ha sido de inteligencias y concordias.

Ya indicamos ayer, al final de nuestro *Balance*, aunque sin sacar a la superficie nombres propios, por no considerarlo discreto, que nada más lejos del ánimo de *El Correo*, que incluir en las frases de corteja y de justicia que tributamos al general Bermudez Reina, censuras para nadie, ni nadie

las habrá visto sin violentar el sentido de las palabras.

Hemos creído, antes y ahora, y siempre creemos que el nombramiento del general Bermudez Reina, si se le considera bajo cierto aspecto político es conveniente; y si se le mira bajo su más verdadero sentido, nadie en estas cosas es mejor juez que el gobierno, que pueda utilizar, dentro de todos los campos, a los militares que considere convenientes; sin que con esto haga agravio a nadie, y sin que una vez esto pensado ó hecho, se pueda impedir que los periódicos digan lo que crean justo y necesario; en nosotros además con tanta menos irresponsabilidad, cuanto que si bien es cierto que *El Correo* es un periódico liberal, benévolo con la situación y muy deseoso de sus venturas, así y todo discurre por su cuenta, como todos sus demás colegas, y en último término dice las cosas y expresa sus juicios, sin que el infeliz gobierno, a quien se le quieren echar encima todas las culpas, tenga en esto la menor participación.

Por lo que hace al Sr. Bermudez Reina, ya decimos en otro lugar, que S. M. ha firmado hoy su nombramiento, y se cree que mañana tomará posesión de su cargo si esta noche llega de Avila, como se espera.

El general Lopez Dominguez, hoy se ha levantado un poco, pero a causa de molestarle una angina, ha recibido a pocos amigos.

Esta tarde se dudaba que *El Resúmen* publicara ya la carta de que se viene hablando; pero a la verdad, no estamos en esto bien enterados, y por tanto, nada decimos por nuestra cuenta.

Hoy no habrá Consejo de ministros, y el de mañana por la mañana será bajo la presidencia de Su Majestad.

La combinación diplomática se ha aplazado, porque hallándose aún en Madrid algunos de los enviados extraordinarios que han venido a los funerales del Rey, se ha creído prudente diferir aquella combinación hasta que regresen a sus cortes respectivas.

Hoy han sido provistos por el señor ministro de la Guerra, en virtud de la vigente ley de destinos civiles, 21 empleos del ramo de consumos, en otros tantos individuos de la clase de sargentos del ejército, a la cual corresponde desempeñarlos.

Ninguna otra cosa notable.

Los valores, sostenidos.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 16 DE DICIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
4 p. 100 int. a.	55.70	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. pequeños.	57.00	amort. de Cuba.	25.00
Id. fin de mes.	57.00	Id. fin de mes.	25.00
Id. fin del próximo	57.00	3 p. 100 y 2 p. 100	
4 p. 100 ext. cont.	55.30	amort. de Cuba.	
Id. tit. pequeños.	55.50	Annual. de Cuba	
3 p. 100 ext. cont.		Bill. de P. Rica.	
2 p. 100 ext. cont.		Sisas A. de Madrid	
Carret. de Agosto		Ob. munic. de id.	
Id. de Marzo.		Ob. Erlanger de id.	
Id. de Julio.		Cédulas del Banco	
Obras públicas.		hipot. al 6 p. 100	
Personal.		Id. al 5 p. 100.	
4 p. 100 amort. a.	73.65	VAL. COMERC.	
Id. tit. pequeños.	73.90	Acc. B. de España	333.00
Id. fin de mes.		Id. B. Hipotec.	
Id. fin del próximo		Id. B. de Castilla.	
Ob. de Ad. de Cuba		Id. Tranvia E y M	
Bill. hip. de Cuba	86.30		

Paris, a 8 dias vista, 4.85 d.

Londres, a 90 dias fecha, 46.45.

Resúmen.

Los fondos más sostenidos que ayer.

Aún cuando ha sido día de más calma en las transacciones, se ha visto firmeza en los cambios, y la oferta de papel no ha tenido importancia.

Obsérvese que el 4 por 100 exterior sigue en esta Bolsa con un mercado más amplio, y que si se presenta papel, no falta dinero que se interese en esta renta, aun con el inconveniente de no tener Madrid un verdadero reconocimiento de su legitimidad.

Y a propósito de este punto, debemos decir que ha parecido muy oportuna la real orden circular de ayer a las Audiencias para que los juzgados que atiendan en reclamaciones de títulos remitan a la Junta sindical de Bolsa el portador de los títulos sérios A numeración como base para que desde 1.º del próximo Enero se lleve oficialmente por aquella corporación un registro de denuncias a los efectos que determina el nuevo Código de Comercio.

De este modo tendrán los que se interesen en los fondos del Estado seguridad en la no reivindicación de los títulos que adquieren.

Y se completaría más esta reforma si se pensara y pudiera adoptarse un medio de igual seguridad en los casos de extravío, robo ó hurto de nuestros fondos en el extranjero y de los que de mal origen se puedan trasladar de España para su negociación en otros puntos.

El resultado de la cotización de esta tarde viene a ser el siguiente:

El 4 por 100 interior se ha contratado a 55.65, 75 y 70, quedando ofrecido dinero a las tres a 55.75.

A fin del mes se indica el cambio 55.70 como el corriente al terminar la hora oficial.

El exterior sostenido, pues, queda a 55.40 despues de cotizado entre 55.15 y 30.

La Deuda amortizable, con alguna demanda, habiéndose cotizado entre 73.30 y 65.

Los billetes de Cuba terminan a 86.30 despues de publicados entre 86.25 y 50.

El 3 por 100 de Cuba cierra con un cuartillo por ciento más de como ayer terminó su contratación; esto es 25 por 100, despues de cotizado entre 24.65 y 85.

Las obligaciones del Banco Hipotecario a 96.85.

Y las acciones del Banco de España con dos enteros más que ayer, es decir, se han hecho operaciones despues de las dos entre 333 y 335 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y media.—4por 100 contado y fin de mes, 55.65 dinero, 70 papel.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 14.—Turco, a 0/0, 14.45.—Banco Otomano, 507.18.—Egipto, 324.68.—Banco de Francia, 4780.00.—Crédito Lyónés, 525.00.—Moviario español, 86.00.—Norte de España, 385.00.—Madrid Zaragoza, 305.00.—Rio Tinto, 286.25.—Cubas nuevas, 428.25.

Obligaciones.—Andaluzes, 287.00.—Pamplona a Barcelona, 310.—Zaragoza, 330.00.—Cáceres a Madrid, 287.00.—Córdoba a Sevilla, 320.00.—Asturias, Galicia Leon, 300.—Badajoz, 515.—Gas de Madrid, 530.00.

Londres 14.—Francés, 4 1/2, 108.00.—3 0/0, 80 1/4.—Turco, 4 0/0, 14 5/16.—Banco Otomano, 10 3/16.—Egipto, 6 0/0, 64 1/4.—Portugués, 3 0/0, 46 7/8.—Ruso, 4 por 100, 98.00.

Roma 14.—Renta, 5 0/0, 97.50.—3 0/0, 64.75.

Francfort 14.—Español exterior, 53 1/4.

Berlin 14.—Consolidado, 104.00.—Turco, 4 0/0, 14.50.—Italiano, 95.70.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 16.—Carne vaca, 1.60 a 2.00 ptas. kilo.—Carnero, 1.60 a 2.00 ptas. id.—Ternera, 1.50 a 5.00 ptas. idem.—Jamón, 2.50 a 4.00 ptas. id.—Pan, 0.40 a 0.43 pesetas id.—Garbanzos, 0.65 a 1.00 ptas. id.—Carbon vegetal, 0.20 a 0.22 ptas. id.—Id. mineral, 0.08 a 0.10 pesetas id.—Id. kok, 0.07 a 0.08 ptas. id.—Patatas, 0.10 a 0.15 ptas. id.—Aceite, 1.10 a 1.20 ptas. litro, y de 10 a 14 decalitros.—Vino, 0.78 a 0.84 ptas. litro, y de 7 a 8 decalitros.—Petróleo, 0.75 a 0.80 ptas. litro, y de 6.20 a 7.50.

Manila 8 Diciembre.—Cáñamo: se cotiza a 25.15; ingresos de la semana, 7.000 balas, que hace un total desde principio de año de 393.000 balas.—Café, de 44 s. 3.º

MERCADOS EXTRANJEROS.

Liverpool 14.—Algodón, venta de hoy 8.000 balas. importación, 5.000 balas. Mercado flojo.

Nueva York 14.—Algodón, 9 1/4 cent. libra.—Café, 8.45 cent. libra.—Especiaciones de algodón para el Continente, 0000 balas; para Inglaterra, 15.000 balas.—Entradas en los puertos de los Estados Unidos, 41.000 balas.

Londres 14.—Cobre en barras, mercado en calma, 40.10 a 40.17.6.—Estano inglés, sostenido.—Plomo español, 12.26 a 12.5.—Zinc, 14.17 a 15.—Mercurio, 6.5.—Antimonio, 35.—Azúcar, mercado en calma.—Café, mercado pesado.

Marsella 12.—Trigo, en calma. Venta del día, 5.000 quintales. Importación, 21.305 quintales.—Café en calma.—Azúcar, firme.—Algodón, calma.

Cambios de Paris 14.—Descuento a 0/0 Madrid, 4.78 a 4.79 spc.—Barcelona, 4.78 a 4.79 spc.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 16 (3.15 t.).—3 0/0 francés, 80.15 sin cupon.—4 1/2, 109.20.—5 0/0 italiano, 97.35.—4 0/0 turco, 14.40.—Egipto, 323.75.—Nortes, 381.25.—4 0/0 exterior, 53.46.—Rio Tinto, 275.00.—Otomana, 506.

La Bolsa de Paris muy firme; continúa la operación de primas muy pedidas.

En la Banca Otomana se hacen de 514.87 a 512.50, con 5 francos para fin dje y 517.50 con 12 francos para fin dje.

En el egipcio, de 326.87 a 327.50, con 2.50 para fin dje.

En Rio Tinto a 295 con 5 francos para fin dje.

Las primas de exterior, 0.43 de sobrecambio con 1.2 de prima, y 0.75 de sobrecambio con 1.4 para fin dje.

Para fin dje 1.25 de sobrecambio con 1.2 de prima.

Nuestra Bolsa presentaba el lunes muy buen aspecto, y más que todo, mejor tendencia. Las Bolsas de Paris y Londres traían cambios muy fuertes y en alza, especialmente en la primera. Parece que hay un gran descubierta de primas, y el empeño era que estas fueran recogidas; y naturalmente, al tener que comprar el papel, no había más remedio que los cambios hubieran mejorado, y a más el aliciente del cupon que vence a fin del corriente mes, que, como saben nuestros lectores, es de uno por ciento.

Pues bien; ayer, sin motivo ni causa alguna, vinieron en baja nuestros valores de Paris, y de rechazo Londres; según telegramas que hemos visto, se habían hecho muchas ventas en Paris, por noticias de trastornos en Barcelona, por casas de Berlin; como pueden comprender nuestros lectores, esto no son más que noticias sin fundamento, y propaladas por los que no quieren que nuestros fondos mejoren.

Hay también quien lo atribuye a la noticia dada por nuestro periódico de la no presentación del proyecto de los montes, y esto, como se comprenderá, a nadie se le podía ocurrir que asunto de tanta importancia y que requiere tiempo y estudio, se había de hacer en estas Cortes.

No podemos creer que a nadie le habrá sorprendido una noticia que no tenía razón de ser más que en la mente de alguno que no ha querido fijarse un poco.

Esperamos que deavaneidos los temores y recuperada la calma perdida, nuestros valores volverán a ganar lo poco que han perdido. Y nos fundamos para ello, en la abundancia de metálico que siempre hay al final del semestre, que es cuando todo el mundo cobra los intereses y los ahorros suelen emplearse en parte en papel del Estado, que despues de todo, es una de las mejores inversiones.

Banco Hipotecario de España.

El Banco Hipotecario de España, pone en conocimiento del público, que por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo a los artículos 131 y 132 de los estatutos, se abre el pago de un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones, ó sean 12 pesetas por acción, por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1885.

Queda abierto el pago en las Cajas del Establecimiento, paseo de Recoletos, núm. 12, desde el día 2 de Enero próximo.

Las cajas estarán abiertas de once de la mañana a tres de la tarde, todos los días no feriados.

Madrid 14 de Diciembre de 1885.—El secretario, Arturo Martín Puente.

Cultes.

Santo de mañana.—San Lázaro y San Francisco de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas y reserva.

En San Martín continúa la novena de Santa Lucía, y predicará al anoecer D. José María Grande.]

Espectáculos para mañana.

Real.—40.º de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.

Real.—45 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.

Real.—28.º de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.

Real.—Las tres jaques.—¡De cuello vuelto!—Intermedios por el sexteto.

Zarzuela.—10 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Un regalo de boda.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El juguete en tres actos Las de Regodete.—El frac nuevo.

Ópera.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos Artágan.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La gente menuda.

Lara.—A las 9 1/2.—La almoneda del 3.º (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—El centanillo.

Novedades.—1.º seccion.—A las 8.—El foco del

Desórdenes en Corea.

Londres 16.—Segun noticias de Shanghai han estado serios desórdenes en el reino de Corea.

Se teme que puedan dar lugar a complicaciones entre China y el Japon.—Fabra.

Hoy ha sido recibida por S. M. la Reina madre, la condesa de Casa-Sedano.

Acompañado de distinguido y numeroso séquito fué conducido ayer tarde al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, el cadáver del Sr. D. Manuel Gomez y Gonzalez, padre de nuestro estimado amigo D. Protasio.

Los restos mortales quedan depositados en la magnífica capilla-panteon que la familia posee en aquel cementerio.

Italia e Inglaterra.

Paris 16.—Las relaciones entre Inglaterra e Italia, son en extremo cordiales.

Se asegura que ambas potencias han llegado ya a un acuerdo acerca de las eventualidades a que puede dar lugar la cuestión de Egipto.

Inglaterra es favorable a que Italia desenvuelva su intervención militar en la costa occidental del Mar Rojo.

Esto no obstante, los periódicos de Roma aseguran que por el momento no se enviarán nuevas tropas italianas a Africa.—Fabra.

Camara de Comercio.

Abierta anoche discusion en el Circulo Mercantil sobre la totalidad de los estatutos presentados, los combatieron los Sres. Sainz de Rueda y Rodriguez (D. Constantino), contestándoles a ambos el Sr. Zapatero.

El almirante Sr. Pinzon, ha dirigido a la Reina por conducto del ministro de Marina una muy sentida carta de pésame.

En Dongola.

Londres 16.—El Times dice esta mañana que el gobierno inglés no tiene la intencion de recuperar a Dongola.

Añade que si es necesario un movimiento de avance, no tendrá más que un carácter estratégico, para evitar las incursiones de los sudaneses y poner a cubierto de ellas el Alto Egipto.—Fabra.

Anteayer celebró el ministro de Fomento una larga conferencia sobre asuntos importantes de enseñanza con el director general de Instruccion Pública, el rector de la Universidad y los catedráticos Sres. Comas, Montero Rios (D. José), Azórate, Sanchez Mignel y Piernas Hurtado, invitados al efecto.

Indulto para Ultramar.

El jueves, despues del Consejo que ha de presidir la Reina, se firmará el decreto haciendo extensivo a Cuba y Puerto-Rico el indulto concedido para los delitos políticos y de prensa.

No se hace más excepcion que la de los delitos contra la integridad de la patria.

Lo del Tonkin.

Paris 15.—Un despacho del general Courcy, que manda en jefe el ejército francés del Tonkin, dice que progresa la pacificación de aquel territorio.

Esto no obstante, los informes recibidos por la Propaganda son muy tristes.

Segun ellos, siete mil cristianos, y entre ellos nueve sacerdotes, han sido asesinados por los tonkineses.

En el Norte de Cochinchina, 60 aldeas de cristianos han sido destruidas.

Los cristianos que consiguen librarse de la crueldad de los tonkineses perecen de hambre.

Paris 16.—Ya está impreso y hoy comenzará a repartirse el Libro Amarillo, que contiene los documentos relativos a la cuestion del Tonkin.

La publicacion de estos documentos dará seguramente lugar a animadas discusiones.—Fabra.

Si lo consienten las ocupaciones que estos dias le abruma, el ministro de la Gobernacion dirigirá una circular a los gobernadores antes de que se abran las Cortes para reproducir las instrucciones que a nombre del gobierno les comunicó verbalmente al marchar a hacerse cargo de sus puestos.

Casas de préstamos.

A consecuencia de las severas medidas dictadas por el gobernador para que las casas de préstamos cumplan todos los requisitos que previene el Código de Comercio, se han dado de baja, voluntariamente, en un solo dia, las siguientes:

Lavapiés, 17; Ave-Maria, 5; Pez, 25; Peligros, 10 y 12; Baño, 11; Carrera de San Jerónimo, 32; Ave Maria, 43; Cabesteros, 24; Preciados, 29; Legantitos, 35; Humilladero, 13; Humilladero, 16; Calatrava, 8.

Paris 15.—El Ayuntamiento de Paris ha aprobado esta tarde un empréstito de 250 millones de francos. Fabra.

Ciencias Morales y Politicas.

La Academia de este nombre se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Moyano.

Se dió despues lectura del dictamen emitido acerca de las dos Memorias que sobre las huelgas han sido presentadas al concurso abierto sobre el referido tema, y fué aprobado por unanimidad, y en razon de la urgencia del caso y a fin de que pueda darse el acómit al autor laureado en la junta solemne que se ha de celebrar el 27 del corriente mes, se abrió el pliego de condiciones, dando por resultado ser el Sr. D. Domingo Enriquez Aller, abogado de Lalín (Pontevedra).

Dióse despues cuenta de varios informes evacuados por diferentes académicos acerca de algunas obras remitidas a examen por el gobierno, levantándose acto seguido la sesion.

Rumor desmentido.

Berlin 15.—Se desmiente categóricamente el rumor del matrimonio del príncipe heredero de Portugal con una hija del príncipe imperial de Alemania.—Fabra.

Preparativos para la jura.

Adelantan rápidamente las obras que se están ejecutando en el salon de sesiones del Congreso para el acto de prestar juramento la Reina-Regente.

Bajo el dosel, y junto a la escalera, se colocará sobre una mesa al crucifijo, los Evangelios y los atributos de la Monarquía. El trono estará en el sitio que se acostumbra poner en todas las sesiones regias, y frente al mismo se colocará la mesa del Congreso.

Las infantas se situarán a la izquierda del trono, teniendo a su espalda la alta servidumbre de Palacio, y para el cuerpo diplomático se reservará una tribuna construida para este fin.

La Reina será recibida por una comision de diputados y senadores en el pórtico, y por el presidente y secretarios, junto al trono.

El presidente del Congreso pedirá a la Reina que preste juramento con arreglo a las leyes del reino, cuyo mandato constitucional cumplirá de rodillas, pasando luego al trono, desde donde dará lectura al Mensaje.

El gobierno permanecerá de pié durante todo el acto.

Política religiosa.

Paris 15.—Cámara de los diputados.—El ministro de Justicia, Sr. Goblet, contestando a una interpelacion sobre la supresion de las asignaciones a algunos curas, ha declarado que no aceptaba la separacion de la Iglesia del Estado; pero que exigía obediencia a los curas como si fuesen funcionarios del Estado, como los demás.

Se presenta una orden del dia favorable a la conduccion del gobierno, y es aprobada por 331 votos contra 167.

La Cámara acordó que se fije en los sitios públicos, en toda Francia, el discurso del Sr. Goblet y la orden del dia aprobada por la Cámara.—Fabra.

Teatros.

Comedia.—Anoche se estrenó con buen éxito el juguete cómico en tres actos Las de Regordeta, obra arreglada del francés por D. Eusebio Sierra.

El arreglo está muy discretamente hecho, pues en ésta el autor ha logrado desvirtuar el color algo subido de los chistes, sin quitar por eso a la comedia toda la bis cómica que tiene.

El público rió mucho y aplaudió bastante las ingeniosas situaciones de la obra, debidas a los apuros de Regordeta que es un fabricante de cerillas, para casar a sus tres hijas, de cada una de las cuales tiene que decir que es única.

La interpretacion, acertada, distinguiéndose por el relieve que dieron a sus respectivos papeles, las señoras Guerra y Rodriguez y los Sres. Garcia, Manso y Guerra.

El Sr. Sierra fué llamado a escena al terminar el segundo acto y al final de la obra.

Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

SE TRASPASA

un colegio de señoritas.—En la calle del Españoleto, núm. 3, carpintería, daran razon.

No más mujeres mal parecidas

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y maravillosos descubrimientos para el rostro, a verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas y las hermosas y graciosas serán semidivinas; no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente terso y sin arrugas más de 50 años.

Gran surtido Lámparas inglesas sistema Kynoch, gran luz y economía en el gasto del petróleo e infinidad de artículos a precios reducidos. Latas de petróleo superior, a 12 1/2 pesetas a domicilio. Plaza de Herradores, 12, Marín

BAZAR DE JUGUETES

NOVEDAD PRECIOSIDADES en bisutería MAGNIFICOS ACORDEONES MUY BARATOS Calle Mayor, número 15 MADRID Establecimiento de J. BONA Hijos de Peligrini, almacén de estampas.—Mayor, 42.

GRANDES REBAJAS

Realizacion de todas las existencias. Vajillas desde 35 ptas. en adelante; copas, formas elegantes, a 3, 4, 5 y 6 ptas. docena; botellas, juegos de lavabo, juegos de café, licoreras, jarrones, objetos de capricho y cuantos géneros existen en este establecimiento, se realizan todos con grandes rebajas. No equivocarse. Fijarse bien en las señas: Espez y Mina, 40, esquina a la plaza del Angel.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, o tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes o tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos o en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales o propietarios a quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá a los licenciados por cumplidos o inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, o a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia o en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia e incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa e inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID. Horas de despacho y caja, de once a dos.

APARATOS CONTINUOS

Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Salts, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872. MEDALLA DE PROGRESO (la más alta recompensa) en VIENA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 40,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion. — Silones de grande y pequeña palanca, voidicos, cilindricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que estén plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebidas a la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECÁNICO J. BOULET & Co, Ingenieros, Sucos, 31-33, Rue Boineau (Boulev'Orléans), PARIS. Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere. ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

EL AGUILA

Preciados, 3 Gran Bazar de Ropas Hechas. Trajes-tricot, paten y vicuña, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 300 rs. Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 rs. Géneros para confeccionar a medida, en clases superiores.

JUAN VULGAR

POR JACINTO OCTAVIO PICÓN TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas. Lázaro..... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... 1 pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como tambien las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y a precios fabulosamente económicos.

Patente de invencion por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, aros de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricacion especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcas-dores, sistema Marinoni.

En la Administracion de este periódico daran razon.

maquina y manteca a 6 rs. 1 lomo y magro y vaca sin huesos, 8 y 9; despojos, a 4 y 5; jamones Avilés, a 12; gallegos, a 10; de York, a 10; peso mínimo, un kilo. Espiritu-Santo, 13.

NUEVO PETIT FORNO

La única casa en Madrid para guisar callos a la moda Casen. 5, Pasadizo de San Ginés, 5.

EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos. 8, San Gregorio, 8.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

COMPAGNIE GENERALE

TRANSATLANTIQUE VAPORES-CORREOS Franceses. PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 del corriente mes el vapor Ville de Bordeaux, de 2.800 toneladas.

Para pasajes y fletes dirigirse a la Agencia general, Alcalá, 66, MADRID.

PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO Números 116 y 118 W. 14th. St. (Cerca de la Sexta Avenida) NUEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles a la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir a los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones a precios muy equitativos, para personas solas o familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco a siete y media de la tarde.

Pedro Riesgo, propietario.

NUEVA FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

Grandes surtidos en guantes de cabretilla, piel de perro y piel de Suecia. Magníficos guantes piel de perro, a 2'50 y 3 pesetas.

Guantes de cabretilla, para señoras, desde 1'50 pesetas. Guantes de 4, 6 y 8 botones, a 2'50, 3'50 y 4 pesetas. Especialidad en guantes largos hechos a medida.

CALLE DE TUDESCOS, NÚMERO 1, ENTRESUELO (casi esquina a la plaza de Santo Domingo)

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA.

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas DE BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Farmacia